

ÍNDICE

	<u>Página</u>
• Cuentas Anuales	
• Balances de Situación	1 - 2
• Cuentas de Pérdidas y Ganancias	3
• Memoria	4 - 28

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y SU COMPARACIÓN CON EL BALANCE DE 2002 (EUROS)

	2003	2002
INMOVILIZADO	227.572.201,31	229.516.159,13
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	198.508.539,15	200.625.195,06
Cesión de uso de bienes adscritos	159.061.304,62	159.061.304,62
Cesión de uso inversiones	96.714.332,89	91.889.025,25
Cesión de uso inversiones en curso	2.874.876,93	2.235.181,61
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	1.403,34	1.403,34
Aplicaciones informáticas	653.918,51	449.821,26
Amortización Acumulada	-60.797.297,14	-53.011.541,02
INMOVILIZACIONES MATERIALES	20.727.127,86	20.141.407,71
Construcciones y bienes suj. a subvenc.	13.085.583,65	10.990.940,09
Construcc. y bienes suj. a subv. en curso	1.371.356,48	2.051.248,61
Terrenos y bienes naturales	7.580.620,32	7.580.620,32
Construcciones recibidas	3.612.239,01	3.612.239,01
Otras construcciones	29.609,27	29.609,28
Edificios	310.411,79	310.411,79
Mobiliario y utillaje	352.055,90	308.426,08
Equipos proceso de información	712.022,20	642.759,55
Elementos de transporte	231.036,84	228.023,08
Otro inmovilizado material	52.560,18	52.185,17
Amortización acumulada	-6.610.367,78	-5.665.055,27
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	8.336.534,30	8.749.556,36
Participaciones en empresas del grupo	10.647.776,39	9.923.801,39
Depósitos y fianzas constituidos a L/P	8.985,25	6.740,19
Provisiones	-2.320.227,34	-1.180.985,22

DEUDORES POR OPERACIONES A LARGO PLAZO		
Administraciones Públicas		
ACTIVO CIRCULANTE	21.756.099,35	18.674.576,99
EXISTENCIAS	116.562,39	113.338,48
DEUDORES	11.992.541,04	9.554.302,11
Clientes	3.089.778,21	2.554.586,45
Clientes dudoso cobro	3.512.490,75	3347898,54
Administraciones Públicas	8.893.984,65	6.663.845,46
Otros deudores Empresas del grupo	0,00	300.000,00
Otros deudores	5.631,75	5.631,75
Personal	3.146,43	30.238,45
Provisión insolvencia ejercicio	-3.512.490,75	-3.347.898,54
INVERSIONES FINANC. TEMPORALES	59.598,49	4.748,00
TESORERÍA	9.298.818,09	8.904.940,29
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	288.579,34	97.248,11
TOTAL ACTIVO	249.328.300,66	248.190.736,12

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y SU COMPARACIÓN CON EL BALANCE DE 2002 (EUROS)

	2003	2002
FONDOS PROPIOS	11.060.986,49	11.217.240,25
FONDO SOCIAL	4.064.844,35	4.064.844,35
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.152.395,90	6.406.210,88
PERDIDAS Y GANANCIAS	-156.253,76	746.185,02
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	230.378.878,86	227.194.237,37
POR BIENES ADSCRITOS	122.271.671,21	125.712.925,34
SUBVENCIONES RECIBIDAS	100.224.848,77	92.738.495,86
OTROS INGRESOS A DISTR. VARIOS EJERC.	7.882.358,88	8.742.816,17
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.419.427,30	1.277.945,90
PROV. PARA PENS., OBLIG. SIMILARES	81.063,61	74.394,70
PROVISION PARA RESPONSABILIDADES	1.338.363,69	1.203.551,20
ACREEDORES A CORTO PLAZO	6.469.008,01	8.501.312,60
PROVEEDORES Y ACREEDORES	1.396.237,44	3.070.728,63
EFFECTOS A PAGAR	1.341.718,23	2.284.144,72
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.171.987,85	769.348,38
FIANZAS RECIBIDAS	768.062,32	946.163,77

OTROS ACREEDORES	60.745,96	2.291,41
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	1.730.256,21	1.428.635,69
TOTAL PASIVO	249.328.300,66	248.190.736,12

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y SU COMPARACIÓN CON 2002
(EUROS)**

	2003	2002
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	14.819.214,79	13.921.474,01
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	3.223,91	24.907,35
FACTURACIÓN DE TARIFAS	6.198.325,25	5.966.147,91
FACTURACIÓN DE CÁNONES DE G.D.	2.616.082,87	2.402.785,31
FACTURACIÓN DE CÁNONES DE G.I.	281.354,36	276.447,85
FACTURACIÓN PUERTOS DEP G.D.	5.602.248,29	5.171.855,08
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	117.980,11	79.330,51
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	23.078.787,27	21.182.905,82
GASTOS DE PERSONAL	5.842.948,93	5.266.276,64
Sueldos y Salarios	4.437.676,20	4.032.193,93
Cargas sociales	1.405.272,73	1.234.082,71
PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS	162.166,25	971.379,42
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	1.065.013,35	848.166,09
CONSUMO Y SERV. EXTERIORES	6.431.674,66	5.263.678,02
DOT. AMORT. DE INMOVILIZADO	8.731.068,63	8.619.650,12
ESTUD. Y PROJ. NO ACTIV. S. SUBV.	333.878,12	184.260,58
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	512.037,33	29.494,95
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-8.259.572,48	-7.261.431,81
INGRESOS FINANCIEROS	125.598,89	179.281,83
GASTOS FINANCIEROS	-40,04	-89,81

RDOS. FINANCIEROS POSITIVOS	125.558,85	179.192,02
PÉRDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-8.134.013,63	-7.082.239,79
APLIC. INGRESOS A DISTRIBUIR		
BIENES ADSCRITOS	3.441.254,13	3.441.254,13
SUBV. DE CAPITAL TRANSF. AL RTDO	5.015.653,27	4.808.335,37
APLIC. OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR	860.457,29	680.061,05
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	250.945,60	116.912,63
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-1.590.550,42	-816.251,61
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	7.977.759,87	8.230.311,57
RESULTADO ANTES DE IIMPUESTOS	-156.253,76	1.148.071,78
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	0,00	401.886,76
RESULTADO DEL EJERCICIO	-156.253,76	746.185,02

**EMPRESA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
(EPPA)**

MEMORIA

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA), se constituye como Entidad de Derecho Público, en virtud de la Disposición Adicional décima de la Ley 3/91 de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, mediante Decreto 126/1992.

Su objeto es llevar a cabo la gestión de los servicios portuarios cuya competencia corresponde a la Comunidad Autónoma, quedando adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel:

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Entidad a los que se han incorporado determinadas reclasificaciones al objeto de una presentación adecuada, y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en euros.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por el Director Gerente al Consejo de Administración es la siguiente:

	Euros
BASES DE APLICACIÓN:	<hr/>
Resultado del ejercicio (pérdidas):	(156.253,76) <hr/> <hr/>
DISTRIBUCIÓN:	
A resultados de ejercicios anteriores	(156.253,76) <hr/> <hr/>

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de estas Cuentas, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público, han sido los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado inmaterial:

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. En la dotación de amortización y provisiones se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material (ver apartado 4.b de esta memoria), sin perjuicio de lo señalado a continuación.

En particular se aplican los siguientes criterios:

- Aplicaciones informáticas.

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el derecho al uso de programas informáticos y los elaborados por la propia empresa, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un período de cinco años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

- Cesión de uso de bienes adscritos:

La Entidad incluye en este epígrafe del balance de situación, los bienes correspondientes a los distintos puertos adscritos por la Junta de Andalucía por medio del Decreto 126/1992 de 14 de julio por el que se constituye a la Entidad y de otro posterior a la fecha fundacional, con contrapartida a Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a ingresos extraordinarios en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo. El importe registrado como activo, corresponde a su valor de coste en base a la siguiente información:

- Para los puertos adscritos en virtud del Decreto de constitución, la proporcionada hasta el 31 de diciembre de 1991 por las distintas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, así como los datos procedentes de la contabilidad del Servicio de Puertos de la Junta de Andalucía para el ejercicio 1992.
- En relación a los puertos adscritos mediante el Real Decreto 1407/1995 de 4 de agosto se ha considerado el valor neto que aparece en el Decreto de adscripción del inmovilizado afecto a dicho puerto.

En ningún caso se ha procedido a la valoración de los terrenos donde se encuentran las instalaciones portuarias y las zonas de servicios y anexos del puerto.

Al objeto de satisfacer plenamente los requisitos de información establecidos en el Plan General aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público, la Entidad ha procedido a adjudicar la contratación para la valoración de estos activos por experto independiente, encontrándose el mismo en fase de ejecución a la formulación de estas cuentas anuales.

La amortización se realiza linealmente en un plazo de vida útil de 45 años desde el 1 de enero de 1993, a excepción de los que han entrado en funcionamiento con posterioridad en los cuales se estima una vida útil de 50 años.

- Cesión de uso inversiones.

Se recogen en este capítulo las inversiones de dominio público portuario realizadas por la empresa, con abono a las subvenciones recibidas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, aplicándose las subvenciones como ingresos en el mismo número de años.

Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

	<u>Coficiente</u>
Diques y Dragados	2 %
Dragados de conservación	15 %
Muelles	del 4 al 5%
Urbanización	del 6 al 7 %
Edificios	3 %
Varaderos	4 %

b) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición. Los adquiridos a título gratuito figuran registrados a su valor venal en el momento de la adquisición.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Coficiente

Uillaje	10%
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	25%
Otros equipos proceso información	15%
Elementos de Transporte	16%
Otro Inmovilizado Material	10%
Edificios	4%
Equipos Aire Acondicionados	12%

Inversiones en Puertos:

	<u>Coeficiente</u>
a. Recibidas de la COPT	
Módulo de oficinas	6%
Instalaciones fijas	6%
Pantalanes	6%
Red de distribución de agua	4%
Contenedores	18%
b. Propias	
Módulo de oficinas	7%
Pantalanes	4%
Contenedores	18%
Varaderos	4%
Servicios	7%
Señalización	7%
Otros	7%

La existencia de diferentes coeficientes de amortización aplicados al mismo elemento, se debe a que la empresa ha asignado diferente vida útil a los bienes dependiendo de que fueran recibidos de la COPT o adquiridos por EPPA.

c) Inversiones financieras:

Incluye las siguientes partidas:

- Participaciones en empresas del grupo:

Se incluyen en este concepto la incorporación en el ejercicio 2002 al patrimonio de la Entidad de las acciones de Empresa Pública Centro de Transporte de Mercancías de Sevilla, S.A. y de Eurogate Servicios Logísticos, S.A., valoradas al valor teórico contable de los mismos, con contrapartida a Ingresos a Distribuir en varios ejercicios así como la suscripción de la ampliación de capital del ejercicio al precio de adquisición de las correspondientes acciones (ver apartado 7 de la memoria). El importe registrado en ingresos a distribuir en varios ejercicios se imputa a ingresos extraordinarios en proporción a la depreciación de los mismos. Al cierre de cada ejercicio se efectúa la correspondiente provisión en función del valor teórico contable de dichas participaciones.

- Depósitos y fianzas:

Se encuentran valoradas a su precio de adquisición. Las clasificadas como a largo plazo recogen las fianzas depositadas en las compañías de suministro de luz y agua.

d) Clasificación de las deudas:

Las cuentas a pagar y a cobrar se clasifican, según su vencimiento desde la fecha del balance de situación de la siguiente forma:

Plazo corto: Vencimiento hasta 12 meses.

Plazo largo: Vencimiento superior a 12 meses.

e) Existencias:

Las existencias de la Entidad, que se corresponden con combustibles, se valoran al precio medio ponderado o al valor del mercado si éste fuese menor.

f) Subvenciones:

Las subvenciones no reintegrables se valoran por el importe concedido, imputándose a resultados del ejercicio en la proporción correspondiente a la depreciación efectiva experimentada y registrada contablemente en el período por los activos financiados con dichas subvenciones, más determinados gastos de Estudios y Proyectos no activables sujetos a estas subvenciones.

g) Provisiones para riesgos y gastos

- Provisión para pensiones:

La empresa tiene constituido un Plan de Pensiones de empleo y de aportación definida por el cual aporta un 1% de la masa salarial bruta anual, no siendo necesario por tanto, el estudio actuarial para la dotación del fondo.

- Provisión para responsabilidades:

La Entidad registra provisiones para atender la cobertura de posibles responsabilidades ante terceros derivadas de la naturaleza de las operaciones que realiza, no siendo las mismas determinables en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que, en su caso, se puedan producir.

- h) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico:

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico, se registran por su valor nominal.

- i) Impuesto sobre beneficios:

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado contable, aumentado o disminuido, según corresponde, por las diferencias permanentes y las deducciones y bonificaciones a la cuota realizadas. El resultado económico ajustado con las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, constituye la base imponible del citado impuesto.

La Entidad en aplicación del principio de prudencia no ha registrado crédito fiscal alguno correspondiente a las bases imponibles negativas del ejercicio.

- j) Ingresos y gastos:

Las operaciones realizadas por la empresa, se registran atendiendo a la fecha del devengo. Ello supone que se registran cuando se produce la corriente real de los bienes o servicios, independientemente de cuando se produzca la corriente monetaria o financiera.

5. INMOVILIZADO INMATERIAL

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

<u>Coste</u>	Euros			Saldo 31.12.03
	Saldo 31.12.02	Altas	Trasposos	
Cesión de uso de bienes adscritos	159.061.304,62	-	-	159.061.304,62
Cesión de uso inversiones sujetos a subvenciones	91.889.025,25	749.351,25	4.075.956,39	96.714.332,89
Cesión de uso inversiones en curso sujetos a subvenciones	2.235.181,61	4.715.651,71	(4.075.956,39)	2.874.876,93
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	1.403,34	-	-	1.403,34
Aplicaciones informáticas	449.821,26	204.097,25	-	653.918,51
Total	253.636.736,08	5.669.100,21	-	259.305.836,29
<u>Amortización acumulada</u>				
Cesión de uso de bienes adscritos	(33.348.379,27)	(3.441.254,13)	-	(36.789.633,40)
Cesión de uso inversiones sujetos a subvenciones	(19.471.082,41)	(4.262.106,60)	-	(23.733.189,01)
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(959,19)	(180,07)	-	(1.139,26)
Aplicaciones informáticas	(191.120,15)	(82.215,32)	-	(273.335,47)
Total	(53.011.541,02)	(7.785.756,12)	-	(60.797.297,14)

Valor Neto	<u>200.625.195,06</u>	<u>(2.116.655,91)</u>	-	<u>198.508.539,15</u>
------------	-----------------------	-----------------------	---	-----------------------

El importe que figura en concepto de Cesión de uso de bienes adscritos, corresponde a la incorporación en el inmovilizado inmaterial de los distintos puertos adscritos cuya titularidad es de la Junta de Andalucía, tal y como se describe en el apartado 4. a) de esta memoria.

La cuenta de Cesión de uso inversiones recoge el valor venal del derecho de uso sobre los bienes de dominio público adscritos a la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA) sin contraprestación alguna y que corresponden a inversiones realizadas con las subvenciones recibidas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Se amortiza en función de su vida útil y en dicho plazo se imputa como ingreso en la cuenta de resultados la subvención correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2003 existen compromisos de inversión en elementos del inmovilizado inmaterial por importe de 2.440.745,23 euros.

Por otra parte existen elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2003 por importe de 2.744.513,15 euros.

La Entidad tiene recibidas de la Administración Pública, subvenciones de capital para la financiación entre otras de sus inmovilizaciones inmateriales, cuyo detalle se indica en el apartado 10 de esta memoria.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentados durante el período por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

<u>Coste</u>	Euros			Saldo 31.12.03
	Saldo 31.12.02	Altas	Trasposos	
Construcciones y bienes sujetos a subvenciones	10.990.940,09	546.963,57	1.547.679,99	13.085.583,65
Construcciones y bienes sujetos a subvenciones en curso	2.051.248,61	867.787,86	(1.547.679,99)	1.371.356,48
Terrenos y bienes naturales	7.580.620,32	-	-	7.580.620,32
Construcciones recibidas	3.612.239,01	-	-	3.612.239,01
Otras construcciones	29.609,28	-	-	29.609,28
Edificios	310.411,79	-	-	310.411,79
Mobiliario y utillaje	308.426,08	43.629,82	-	352.055,90
Equipos proceso información	642.759,55	69.262,65	-	712.022,20
Elementos de transporte	228.023,08	3.013,76	-	231.036,84
Otro inmovilizado material	52.185,17	375,00	-	52.560,17
Total	25.806.462,98	1.531.032,66	-	27.337.495,64

Amortización acumulada

Construcciones y bienes sujetos a subvenciones	(2.704.093,37)	(568.602,66)	-	(3.272.696,03)
Construcciones recibidas	(2.145.137,72)	(210.984,04)	-	(2.356.121,76)
Otras construcciones	(16.551,00)	(1.627,87)	-	(18.178,87)
Edificios	(82.734,40)	(12.416,49)	-	(95.150,89)
Mobiliario y utillaje	(162.084,08)	(28.252,66)	-	(190.336,74)
Equipos proceso información	(382.823,54)	(97.003,22)	-	(479.826,76)
Elementos de transporte	(138.170,82)	(23.200,82)	-	(161.371,64)
Otro inmovilizado material	(33.460,34)	(3.224,75)	-	(36.685,09)
Total	(5.665.055,27)	(945.312,51)	-	(6.610.367,78)
Valor Neto	20.141.407,71	585.720,15	-	20.727.127,86

La Entidad tiene recibidas de la Administración Pública, subvenciones de capital para la financiación, entre otras, de sus inmobilizaciones materiales, cuyo detalle se indica en el apartado 10 de esta memoria.

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguro que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2003 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 397.320,59 euros.

Asimismo existen compromisos de inversión en elementos del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2003 por importe de 53.087,61 euros.

7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Las variaciones experimentadas en este epígrafe son:

	Euros			Saldo 31.12.03
	Saldo 31.12.02	Altas	Bajas	
Depósitos y fianzas a largo plazo	6.740,19	2.699,57	(454,51)	8.985,25
Inversiones financieras en capital	9.923.801,39	723.975,00	-	10.647.776,39
Provisiones	(1.180.985,22)	(1.268.549,74)	129.307,62	(2.320.227,34)
Total	8.749.556,36	(541.875,17)	128.853,11	8.336.534,30

Mediante la Ley 5/2001, de 4 de junio, por la que se regulan las áreas de transportes de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se incorporan en el ejercicio 2001 al patrimonio de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, las acciones de la empresa pública Centro de Transporte de Mercancías de Sevilla, S.A.

El alta del ejercicio en el epígrafe de inversiones financieras en capital, se corresponde con la adquisición de la ampliación del capital social de Eurogate.

Al cierre del ejercicio, la Entidad corrige el valor de dichas participaciones en función del valor teórico contable de Empresa Pública Centro de Transportes de Mercancías Sevilla, S.A. y Eurogate Servicios Logísticos, S.A.

Tras las anteriores operaciones, la composición de participaciones en empresas del grupo es la siguiente:

Sociedad	Euros			%	Domicilio Social	Actividad	Euros	
	Coste	Provisión	Valor neto contable				Fondos propios al 31.12.03	Resultado del ejercicio
Empresa Pública Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.	8.397.230,9 1	(269.547,72)	8.127.683,1 9	100%	Autovía A-92 Km. 0 (Sevilla)	Servicios de transporte	8.127.683,1 9	129.307,62
Eurogate Servicios Logísticos, S.A.	2.250.545,4 8	(2.050.679,6 2)	199.865,86	87,74%	Autovía A-92 Km. 0 (Sevilla)	Servicios de informática	227.793,32	(1.442.102,5 3)

<hr/>	<hr/>	<hr/>
10.647.776,	(2.320.227,3	8.327.549,0
39	4)	5
<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

8. TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2003 EPPA dispone de los siguientes saldos deudores en cuentas corrientes con entidades de crédito:

Entidad	CUENTA AUTORIZADA			Saldo
	Oficina	D.C.	Nº Cuenta	31.12.03
Unicaja	0135	72	0030000915	-101,95 (*)
Unicaja	0561	54	0030000721	460,52 (*)
Unicaja	0563	48	0230000011	-653,88 (*)
Unicaja	0566	81	0030002181	713,44
Unicaja	0630	27	0030000764	-1.461,70 (*)
Unicaja	0638	99	0030000454	-698,57 (*)
Unicaja	0857	62	0030000252	-1.164,42 (*)
Unicaja	1074	18	0010045771	165.532,13
Unicaja	1074	18	0230000011	5.178.374,75
Unicaja	2072	20	0030006108	33,61
Unicaja	3026	61	0030000653	-1.341,41
Unicaja	4000	64	0230000023	-1.446,12
Unicaja	4011	81	0030000444	-1.664,21
Unicaja	4065	22	0030001830	-184,12
Unicaja	4080	44	0030001797	-1.681,91 (*)
Unicaja	5450	94	0300022909	-2.328,00 (*)
La Caixa	2104	10	0200207832	1.848.081,56
El Monte	0104	11	0107519589	61.329,13
El Monte	0104	16	0107519571	-2.200,14 (*)
Banco Andalucía	3002	91	0864320012	1.988.171,56

TOTAL

9.237.770,27

- (*) Los saldos contables acreedores corresponden a talones emitidos por la Entidad cuyo pago no ha sido realizado por el banco a 31 de diciembre de 2003, siendo, por lo tanto, partidas conciliatorias a la fecha de cierre. Los saldos reales en extractos bancarios, son siempre positivos ya que antes de realizar dichos pagos, el banco realiza de forma automática una transferencia de la cuenta centralizada de los Servicios Centrales, de la cual dependen y se nutren el resto de las cuentas, no pudiendo quedar nunca los saldos de las cuentas corrientes de los puertos con saldo negativo.

9. FONDOS PROPIOS

Según el artículo 1º de la Orden de 30 de noviembre de 1992, que dice:

1. "Art. 1º.1. La Empresa Pública de Puertos de Andalucía iniciará la prestación de los servicios que en relación con la gestión portuaria propia de la Comunidad Autónoma le atribuyen sus Estatutos, a partir del día 1 de enero de 1993, prosiguiendo desde dicha fecha y sin solución de continuidad las actividades que, en desarrollo de las funciones que estatutariamente ha asumido como empresa, desarrolla aún los servicios de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Desde dicha fecha, quedan adscritos a la Empresa Pública de Puertos de Andalucía los bienes de dominio público portuario que integran el sistema portuario de titularidad de la Junta de Andalucía, subrogándose aquella, asimismo, en los bienes, derechos y obligaciones que ostenta la Comunidad Autónoma en relación con los puertos de gestión directa y con los que están sujetos a concesión".

El Fondo Social, por lo tanto, se constituye el 1 de enero de 1993. Forman parte de él, tal y como se dice en el art. 21 de los Estatutos de la Empresa, el conjunto de los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma le atribuya como propios, los que adquiera en el futuro o le sean cedidos o donados por cualquier persona o entidad.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA), ha activado aquellos bienes que se consideran como no integrantes del Dominio Público y cuya conservación y renovación corren a cargo de la Empresa, para lo cual es necesario ir dotando el Fondo de Amortización correspondiente.

La composición y movimientos habido en el Fondo Social durante el ejercicio han sido los siguientes:

Euros			
Saldo			Saldo
31.12.02	Altas	Traspasos	31.12.03

Capital social	4.064.844,35	-	-	4.064.844,35
Rentas de ejercicios anteriores	6.406.210,88	-	746.185,02	7.152.395,90
Pérdidas y ganancias	746.185,02	(156.253,76)	(746.185,02)	(156.253,76)
	<u>11.217.240,25</u>	<u>(156.253,76)</u>	<u>-</u>	<u>11.060.986,49</u>

10. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Lo forman los siguientes conceptos:

	Euros
- Subvenciones de Obras CAP VI y VII	83.643.952,17
- Bienes adscritos	122.271.671,21
- Convenios C.O.P.T	2.189.651,62
- Subvenciones CEE FEOGA/IFOP	14.391.244,98
- Participaciones Empresas del Grupo	7.882.358,88
	<hr/>
Total	230.378.878,86
	<hr/> <hr/>

Subvención Obras CAP VI y VII

En el Programa de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF) de la Empresa correspondiente a 2003 se otorga a ésta una subvención de 11.209.000,55 euros, distribuidas en los siguientes programas de inversión:

	Euros
- FEDER 2003	6.264.349,00
- MARRUECOS 2003	3.000.000,00
- AREAS DE TRANSPORTES 2003	1.572.257,00
- INTERREG	325.000,00
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS	47.394,55
	<hr/>
Total	11.209.000,55
	<hr/> <hr/>

El movimiento de esta subvención en el ejercicio de 2003, ha sido el siguiente:

	Euros			Saldo 31.12.03
	Saldo 31.12.02	Altas	Aplicaciones	
Subvención CAP. VI y VII	76.783.944,22	11.209.000,55	(4.348.992,60)	83.643.952,17

El importe de 4.348.992,60 euros corresponde al importe amortizado con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, y que compensa el gasto por amortización de las obras invertidas con cargo a estas subvenciones.

El importe total cobrado en el ejercicio 2003 asciende a 9.174.529,82 euros, correspondiendo 3.683.620,27 euros a autofinanciada y 5.490.909,55 euros a FEDER.

A 31 de diciembre de 2003, quedan pendientes de cobro un importe total de 5.510.738,80 euros, correspondientes a esta subvención para el ejercicio 2003, que se encuentra recogido en Hacienda Pública Deudora, de las cuales un total de 1.236.162,89 euros corresponde a documentos OP pendientes de emitir.

Bienes adscritos

El movimiento de esta subvención en el ejercicio 2003, ha sido el siguiente:

	Euros			Saldo 31.12.03
	Saldo 31.12.02	Altas	Aplicaciones	
Bienes adscritos	125.712.925,34	-	(3.441.254,13)	122.271.671,21

Este epígrafe del balance de situación, es consecuencia de la valoración y registro contable efectuado en el ejercicio anterior de los distintos puertos adscritos a la Entidad de acuerdo con los criterios indicados en el apartado 4. a) de esta memoria.

Igualmente, las aplicaciones del período registran la imputación a resultados del período como consecuencia de la depreciación experimentada por dichos puertos en el ejercicio 2003, estimada según el criterio indicado en el referido apartado de esta memoria.

Convenios con la Consejería de Obras Públicas y Transportes

- Convenio Punta de San Felipe

Por dicho Convenio, la Consejería de Obras Públicas y Transportes financiará las obras de infraestructuras y puesta en funcionamiento de la instalaciones náutico-deportivas de Puerto América que se ejecutan a través de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA).

El movimiento habido durante el ejercicio es el siguiente:

	Euros			
	Saldo			Saldo
	31.12.02	Altas	Aplicaciones	31.12.03
Convenio Punta San Felipe	824.078,5	-	(47.468,24)	776.610,31

Durante el ejercicio 2003 no se ha cobrado importe alguno, ni existe importe alguno pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2003.

- Convenio Sancti-Petri

Comprende al igual que el de San Felipe la financiación de las obras de infraestructuras de las instalaciones náutico-deportivas de Sancti Petri.

El movimiento de esta subvención ha sido el siguiente:

Euros

	Saldo 31.12.02	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.03
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Convenio de Sancti-Petri	3.123.398,12	(1.652.096,87)	(58.259,94)	1.413.041,31
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

A 31 de diciembre de 2003 no existe importe alguno pendiente de cobro.

El importe total cobrado en el ejercicio 2003 asciende a 300.506,06 euros.

Subvenciones FEOGA/IFOP

Son subvenciones otorgadas por la Comunidad Económica Europea a la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA) por inversiones con finalidad estructural en el sector de la pesca, la acuicultura y la transformación y comercialización de sus productos.

El movimiento de estas subvenciones en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo				Saldo
	31.12.02	Altas	Bajas	Aplicaciones	31.12.03
Subvenciones FEOGA/ IFOP	12.007.074,98	2.999.974,08	(54.871,59)	(560.932,49)	14.391.244,98

El importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2003 por estas subvenciones asciende a 2.836.766,82 euros, que se encuentra recogido en el saldo de Administraciones Públicas Deudoras.

El importe total cobrado en el ejercicio 2003 asciende a 919.596,92 euros.

Participaciones Empresas del Grupo

Recoge las inversiones financieras en capital detalladas en el apartado 7 de esta memoria.

El movimiento en el ejercicio 2003, ha sido el siguiente:

Euros	
Saldo	Saldo

	<u>31.12.02</u>	<u>Altas</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>31.12.03</u>
Participaciones Empresas del Grupo	<u>8.742.816,17</u>	<u>-</u>	<u>(860.457,29)</u>	<u>7.882.358,88</u>

11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

La evolución de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2003 se indica a continuación:

	Euros			Saldo 31.12.03
	Saldo 31.12.02	Altas	Bajas	
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	74.394,70	40.278,85	(33.609,94)	81.063,61
Provisión para responsabilidades	1.203.551,20	508.623,65	(373.811,16)	1.338.363,69
Total	<u>1.277.945,90</u>	<u>548.902,50</u>	<u>(407.421,10)</u>	<u>1.419.427,30</u>

Estas provisiones tienen por objeto la cobertura de los riesgos y gastos definidos en el apartado 4.g) de esta memoria. Dicho saldo incluye fundamentalmente las dotaciones que pudieran derivarse de períodos anteriores para atender las deudas que pudieran ser aplicables como resultado de la aprobación de la ley 13/1996 de 30 de diciembre.

12. SITUACION FISCAL

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2003 por tributos y subvenciones, son los siguientes:

	Euros	
	Saldos Deudores	Saldos acreedores
Subvenciones pendientes de cobro	5.537.947,80	-

Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	502.341,98	164.269,64
Consejería de Obras Públicas y Transportes	-	-
Organismos CEE subvención IFOP	2.836.766,82	
Impuestos anticipados	4.088,79	
Hacienda Pública retenciones y pagos a cta.	12.839,26	
Hacienda Pública impuesto sociedades	-	376.678,42
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	464.146,05
Organismo Seguridad Social Acreedor	-	166.893,74
	<hr/>	<hr/>
Total	8.893.984,65	1.171.987,85
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

En relación con la exención del Impuesto sobre Sociedades, la Disposición Transitoria Primera de la Ley 66/97 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social establece:

“Las entidades que estuviesen exentas del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo establecido en la redacción original del artículo 92 de la ley 43/95 de 27 de diciembre, continuarán exentas en los períodos impositivos que se inicien antes del día en que se finalice el plazo previsto en el apartado 3 de la disposición transitoria tercera de la ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado ...”

De otro lado, el apartado 3 de la disposición transitoria tercera de la ley 6/1997 establece:

“Este proceso de adaptación deberá haber concluido en un plazo máximo de dos años, a partir de la entrada en vigor de esta ley”.

De lo anterior se concluye que con efecto desde el ejercicio 2000, decaen los fundamentos de la exención que expresamente fue reconocida a la Entidad.

Los administradores consideran a la Entidad parcialmente exenta en base a que el art. 2, apartado uno de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, establece un relación de entidades exentas, entre las que en el apartado 3f), reseña la exención parcial de la Entidad de derecho público Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias, en los términos previstos en el capítulo XV del título VIII de la referida Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Sin embargo, en aplicación del principio de prudencia la empresa está haciendo frente al pago del impuesto en su totalidad en tanto resuelve en el caso concreto de la Entidad la Administración Tributaria.

La conciliación entre el beneficio contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	<u>Aumentos</u>	<u>Saldos</u>
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)		(156.253,76)
Diferencias permanentes		
- Sanción pago I.S. 2001 fuera de plazo		57.751,52
- Dotación al fondo de pensiones personal no participe		6.679,85
		<u>6.679,85</u>
Base Imponible (resultado fiscal)		<u><u>(91.822,39)</u></u>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2003, la Entidad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta su actividad para sus cuatro últimos ejercicios económicos. Por tal motivo, y dadas las distintas interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable y a los resultados de posibles inspecciones a realizar por parte de las autoridades fiscales, podrían existir pasivos y contingencias fiscales cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente en la actualidad y que los Administradores estiman que no serían de importe significativo.

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Las cargas sociales registradas para la Entidad durante el ejercicio 2003 se detallan a continuación:

Euros

Aportaciones y dotaciones para pensiones	40.278,85
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.303.717,45
Otros gastos sociales	<u>61.276,43</u>
Total	<u><u>1.405.272,73</u></u>

- b) El importe de 162.166,25 euros registrado en concepto de provisión para insolvencias se corresponde en su práctica totalidad con la variación experimentada por la referida provisión.
- c) La totalidad de los ingresos de explotación correspondientes al ejercicio 2003 y para las categorías indicadas en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se han originado en las instalaciones portuarias ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- d) El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2003 por la Entidad, ha sido de 203 personas, siendo su detalle el siguiente:

	Número de personas
	<hr/>
Alta dirección	3
Directores área	7
Jefes departamento	9
Técnicos A	12
Técnicos B	21
Técnicos especialistas	5
Encargados	3
Administrativos	58
Auxiliares	14
Guardamuelles	46
Portuarios	23
Ordenanzas	2
	<hr/>

Total

203

e) El detalle de los gastos e ingresos extraordinarios, al 31 de diciembre de 2003, es el siguiente:

	Euros
Gastos extraordinarios:	
Dotación provisión participaciones	1.268.549,74
Gastos extraordinarios	86.380,94
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	235.619,74
	<hr/>
Total	1.590.550,42
	<hr/> <hr/>

	Euros
Ingresos extraordinarios:	
Provisión inmovilizado financiero aplicada	129.307,62
Ingresos extraordinarios	117.527,48
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	4.110,50
	<hr/>
Total	250.945,60
	<hr/> <hr/>

Entre los ingresos antes indicados, por su importancia cabe destacar los ingresos extraordinarios por patrocinios por importe de 41.222,07 euros.

Como gasto extraordinario cabe mencionar el pago de recargo de la presentación fuera de plazo del Impuesto de Sociedades del 2001 por importe de 57.751,52 euros.

Entre los gastos de ejercicios anteriores antes indicados, por su importancia cabe destacar los gastos por intereses de demora de liquidaciones de obras en el Puerto de Chipiona a la Compañía SATO Cádiz, por importe de 200.002,96 euros.

14. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ADMINISTRADORES

Los miembros del Consejo de Administración, no han percibido por el desempeño de dichos cargos, remuneración alguna en el ejercicio 2003.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida en relación a dichos miembros.

Los Administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han confirmado lo siguiente en relación con el ejercicio de cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad.

Administrador	Cargo/Función	Sociedad
Josefina Cruz Villalón	Consejera	Autoridad Portuaria de Sevilla
Montserrat Badía Belmonte	Consejera	Autoridades Portuarias de Andalucía CTM de Sevilla Promotora del Plan Especial del Puerto de Málaga

El detalle de los avales recibidos por EPPA a 31 de diciembre de 2003, es el siguiente:

ENTIDAD	IMPORTE (Euros)
ACC SEGUROS	121.132,67
B.PASTOR	110.673,72
B.SANTANDER CENTRAL HISPANO	262.819,34
BANCA MARCH	639.484,41
BANCO ANDALUCÍA	128.392,51
BANCO DE VITORIA	133.139,35
BANCO POPULAR	153.307,80
BANCO ZARAGOZANO	144.342,94
BANESTO	642.907,80

BANKINTER	47.090,12
BBVA	1.056.863,64
BNL	120.202,43
CAJA RURAL DE ALMERÍA	207.728,64
BANCO SAUDI ESPAÑOL	182.879,10
CAJA SUR	131.340,96
CESCE CIA. ESPAÑOLA SEGUROS	81.813,51
EL MONTE	107.851,91
LA CAIXA	314.361,27
MAPFRE	183.199,76
SOLBANK	184.778,11
ST.PAUL INSURANCE ESPAÑA	103.283,91
UNICAJA	170.262,29
VARIOS	378.059,83
	<hr/>
TOTAL	5.605.916,02
	<hr/> <hr/>

El objeto de estos avales corresponde a la actividad de construcción realizada por la Sociedad. No tienen establecido un vencimiento tácito, procediendo su cancelación mediante notificación por la Entidad.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2003 han ascendido a 7.970 euros.

15. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación comparativo entre los ejercicios 2003 y 2002 se muestra a continuación:

Miles de euros	
2003	2002
<hr/>	<hr/>

APLICACIONES

Adquisiciones de inmovilizado

Inmovilizado inmaterial	5.669,10	6.040,66
Inmovilizado material	1.531,03	2.284,79
Inmovilizado financiero	726,22	2,39
Provisiones para riesgos y gastos	407,42	31,53
Reducción subvenciones de capital concedidas	1706,97	3,41

TOTAL APLICACIONES	<u>10.040,74</u>	<u>8.362,78</u>
--------------------	------------------	-----------------

EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES

(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)

5.113,83	3.357,74
<u>15.154,57</u>	<u>11.720,52</u>

ORIGENES

Recursos generados por las operaciones	945,60	1.171,41
Subvenciones de capital	14.208,97	8.938,81
Traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	-	5,24
Deudores a largo plazo	-	1.604,70
Enajenación inmovilizado material	-	0,36

TOTAL ORIGENES	<u>15.154,57</u>	<u>11.720,52</u>
----------------	------------------	------------------

EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES

(DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)

-	-
---	---

TOTAL	<u><u>15.154,57</u></u>	<u><u>11.720,52</u></u>
-------	-------------------------	-------------------------

	Miles de euros			
	Ejercicio 2003		Ejercicio 2002	
	AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
VARIACION DEL CAPITAL				
CIRCULANTE				
Existencias	3,22	-	24,90	-
Deudores	2.438,25	-	-	3.131,58
Acreedores	2.032,30	-	494,85	-
Inversiones financieras temporales	54,85	-	-	-
Tesorería	393,88	-	6.111,00	-
Ajustes por periodificación	191,33	-		141,43
		-		
TOTAL	5.113,83		6.630,75	3.273,01
VARIACION DEL CAPITAL				
CIRCULANTE		5.113,83		3.357,74

	Miles de euros	
	2003	2002
CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO		
Pérdidas y ganancias	(156,25)	746,19
Más:		
Dotaciones inmovilizado material	945,31	946,71
Dotaciones inmovilizado inmaterial	7.785,76	7.672,94

Dotación provisión para riesgos y gastos		55,16
	548,90	
Dotación provisión inmovilizado financiero		680,06
	1.268,55	
Menos:		
Subvenciones de capital e ingresos a distribuir en varios ejercicios traspasadas al resultado	<u>(9.317,36)</u>	<u>(8.929,65)</u>
Excesos provisiones de inmovilizado	<u>129,31</u>	<u></u>
Recursos generados en las operaciones	<u>945,60</u>	<u>1.171,41</u>

Los miembros del Consejo de Administración de EMPRESA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA, formulan las cuentas anuales referidas al ejercicio 2003 que figuran transcritas en 29 hojas de papel de Timbre del Estado, Clase 8ª, Serie números OH3193594 a OH3193622 inclusive.

Sevilla, 25 de marzo de 2004